

Henry Mora Jiménez

# Racionalidad y ética en Franz Hinkelammert: La crítica hinkelammertiana a la teoría ortodoxa de la acción racional <sup>1</sup>

---

**Resumen:** El artículo desarrolla la distinción fundamental que establece Franz Hinkelammert entre racionalidad instrumental medio-fin y racionalidad reproductiva de la vida, y por qué la primera (sin negar su estatus teórico y práctico) debe supeditarse a la segunda. Se distinguen tres tipos de juicios: juicios medio-fin, juicios vida-muerte y juicios de valor. Solo si descartamos los juicios vida-muerte (que son juicios de hecho), los juicios de valor resultan ser ajenos a la discusión científica, ya que serían vistos como simples juicios de gusto. A partir de lo anterior se plantea otra distinción fundamental entre éticas funcionales y ética para la vida. Esta última resulta crucial para el estudio de las consecuencias del actuar humano sobre las condiciones de posibilidad de la vida.

**Palabras claves:** racionalidad reproductiva, juicios vida-muerte, ética de la vida

**Abstract:** The article develops the fundamental distinction that Franz Hinkelammert establishes between means-end instrumental rationality and reproductive rationality of life, and why the former (without denying its theoretical and practical status) should be subordinated to the latter. Three types of judgments are distinguished: means-end judgments, life-death judgments, and value judgments. Only if we discard life-death judgments (which are

judgments of fact), value judgments turn out to be alien to scientific discussion, since these would be seen as simple judgments of taste. From the above, another fundamental distinction between functional ethics and ethics for life is raised. The latter is crucial for the study of the consequences of human action on the conditions of possibility of life.

**Keywords:** reproductive rationality, life-death judgments, ethics of life

## I. Introducción

En diversas ocasiones, Franz Hinkelammert ha comentado su extrañeza de que una pieza teórica que él mismo considera de suma importancia para su pensamiento, como lo es el texto principal que comentamos (Hinkelammert, 1996), no haya recibido la atención esperada. Desde luego, no se trata de un texto ignorado, pero, siendo un pilar de todo su pensamiento crítico, él mismo esperaba una atención mayor, ya sea para la crítica o para sugerencias de mejora. Creo que una posible razón de esta desatención, pero no la única, se debe a la misma dificultad del texto, escrito en un lenguaje altamente especializado.

Con el objeto de remediar, al menos en parte, esta situación, intento en este artículo traducir en términos más didácticos los contenidos



centrales del texto de Hinkelammert, por lo que presto especial atención a las categorías básicas y a los procesos de razonamiento dialéctico, recurriendo a cuadros sinópticos cuando lo considero útil y necesario.

## II. La irracionalidad de los racionalizados

Comencemos la exposición con dos citas, una de Marx y otra del propio Hinkelammert que sitúan el meollo del problema: “la producción capitalista solo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originarias de toda riqueza: la tierra y el trabajador” (*Marx, 2014, p. 424*); y,

el problema fundamental de la Modernidad de hoy [es] la irracionalidad de lo racionalizado (...). Ha aparecido una racionalidad que se ha impuesto universalmente, que no es racional y que hoy cada vez más visiblemente amenaza la propia sobrevivencia de la humanidad. Todo pensamiento crítico hoy no puede ser sino la búsqueda de una respuesta a esta irracionalidad de lo racionalizado. (Hinkelammert, s.f., p. 331)

Quizá es conveniente iniciar la exposición convirtiendo la frase “la irracionalidad de lo racionalizado” a un español más unívoco. Sería: “la irracionalidad de la razón racionalizada”. O en lenguaje popular: “cortar la rama del árbol sobre la cual se está sentado”. Hinkelammert inicia planteándonos estas preguntas: ¿Es racional nuestra racionalidad?, ¿es eficiente la eficiencia?, ¿lo que llamamos progreso es siempre un avance o se ha convertido en un salto al vacío? Pongamos como ejemplo la fórmula simple que define la productividad del trabajo (expresión 1):

**Productividad del trabajo = producto producido/trabajo efectivamente empleado<sup>1</sup>**

Ambas variables (numerador y denominador) medidas para un mismo período de tiempo determinado. Ahora bien, ¿qué pasa si

redefinimos la productividad del trabajo de la siguiente manera (expresión 2)?

**Productividad del trabajo = Producto producido – producto potencial destruido (2)**

**Población efectivamente empleada + población excluida**

Donde:

**Producto potencial destruido:** “costos externos” de la actividad empresarial (externalidades negativas según la economía neoclásica), o más precisamente, los efectos sobre el ser humano y sobre la naturaleza como consecuencia de un proceso productivo y económico-social que se realiza bajo relaciones de dominación y explotación. En el proceso productivo el ser humano puede ser explotado y pauperizado -también mutilado, discapacitado o muerto- y la naturaleza expoliada, amputada, destruida.

**Población excluida:** población excluida del sistema de división social del trabajo como consecuencia de la existencia de determinadas relaciones sociales de producción.

La expresión (2) deja claro que la **eficiencia abstracta** -tal como se describe según la expresión (1)- borra de la conciencia (y del cálculo) el sentido de la realidad (o al menos una parte de ella). No computa el producto potencial destruido ni la población excluida como resultado de un cálculo abstracto de ganancia; lo que obviamente haría disminuir sensiblemente el guarismo para la productividad del trabajo.

No obstante, enfatiza Hinkelammert, esta forma de expresar la eficiencia (racionalidad, competitividad) es considerada, no solo correcta por la teoría tradicional, sino incluso, un valor supremo. Pero al proceder de esta manera, se borra el “valor de uso” de las cosas (y su valor ecológico, agregó). Prevalece el valor formal o “de cambio”, y la realidad vivida se percibe como una “realidad virtual”.

Hinkelammert cita nuevamente a Marx, a saber: Lo que caracteriza visiblemente la relación de cambio de la mercancía es precisamente el hecho de hacer abstracción de sus valores de

uso respectivos (Marx, 2014, p. 43). Y agrega de su cuenta para un mayor entendimiento:

El trigo, aunque alimento, no debe ser producido si su producción no es competitiva. Un abrigo, aunque caliente o proteja de la lluvia, no debe ser producido si su producción no es competitiva". Y esto se extiende a todos los valores de nuestra vida. (Hinkelammert, 1996, pp. 13-14)

El valor de uso pasa a segundo plano. Este dominio absoluto de la competitividad (ganancia, progreso, éxito, eficiencia, crecimiento, desarrollo, etc.) presenta tres serios problemas:

- i. No admite acciones frente a los efectos destructores que ella misma produce,
- ii. Incluso impide ver estos efectos (ceguera categorial, no simple "olvido"),
- iii. Al empoderarse como dominante, este "núcleo irracional" tiende a generalizarse y totalizarse.

Y esto es la irracionalidad de lo racionalizado: nuestra actuación hacia la realidad se orienta por una ceguera categorial que conduce al camino del suicidio colectivo (abstracción del valor de uso, del valor ecológico y de la misma dignidad humana).

Ahora podemos entender mejor las palabras de Marx antes citadas: "Por tanto, la producción capitalista solo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originarias de toda riqueza: la tierra y el trabajador" (Marx, 2014, p. 424).

### III. La teoría de la acción racional y los juicios de hecho que no son juicios medio-fin

La teoría de la acción racional que Hinkelammert critica se remonta a Max Weber, Lionel Robbins, y a la teoría económica marginalista en general (principio de escasez), y podemos denominarla racionalidad medio-fin: una acción

lineal vincula fines dados y medios con usos alternativos (escasez). Juzga sobre los medios utilizados para obtener fines determinados.

Se trata de un criterio de racionalidad formal, instrumental, racionalidad de los medios (obtener el máximo producto con los medios disponibles, incurrir en el mínimo costo para obtener un producto dado).

Los fines considerados son fines específicos, particulares (típicamente, fines de las empresas -bienes y servicios en cuanto que mercancías), fines que pueden calcularse por la acción calculada del ser humano. Son juicios del mercado basados en el cálculo de ganancias. Esto excluye, por ejemplo, los fines del bien común, como la protección de la naturaleza, salud para todos, educación para todos, etc.

Hasta aquí, podemos remarcar algunas definiciones que Hinkelammert utiliza en su análisis:

**Eficiencia:** juicios sobre el costo de los medios en relación con el fin por lograr, lo que exige (para su formalización) una valoración monetaria y una evaluación de la rentabilidad del proceso de producción (precio del producto vs costos de producción).

**Mercados:** "lugar" o espacio/tiempo donde se entrelazan la infinidad de los procesos de producción y sus relaciones medio-fin (relaciones insumo-producto, cálculo costo-precio-beneficio).

**Competencia:** instancia que decide sobre la eficiencia (y sobrevivencia) de cada uno de los productores: ¿qué producciones y cuáles productores se imponen?

Los más eficientes, los más competitivos, los que se imponen, "ganan" en la competencia; lo que Hinkelammert cataloga como un **resultado tautológico:** se imponen los que ganan y ganan los que se imponen. Un conjunto de criterios científicos de evaluación no existe.

Pero como este resultado tautológico tiene que justificarse, se recurre al mito de la mano invisible: la competencia en los mercados produce, de manera no intencional, la armonía social y realiza el interés general (mito de la mano invisible, la gran utopía de la burguesía).

Resumiendo lo anterior, los puntos centrales de la teoría de la acción racional que se critica son los siguientes:

- i. En la teoría de la elección racional, la racionalidad de la acción se reduce a las relaciones medio-fin.
- ii. La relación medio-fin es totalizada en el campo epistemológico y metodológico de las ciencias sociales: no pueden existir juicios de **validez científica** que no se refieran a esta racionalidad lineal medio-fin.
- iii. Toda acción racional es de racionalidad instrumental
- iv. No hay ciencia posible más allá de los juicios medio-fin
- v. La realidad (realidad vivida, FH) es tomada en cuenta sólo como un referente de falsación de los juicios (en referencia a juicios particulares)

#### Juicios de hecho que no son juicios medio-fin

Ahora entramos a la parte central de esta sección. Cuando “dos actores están cortando la rama sobre la cual están sentados”, ambos se guían por una relación medio-fin lineal: los medios son su trabajo y sus herramientas.

El fin es cortar la rama, pero ¿qué sucede si ambas ramas se encuentran al borde de un abismo? ¿Qué pasa especialmente con la relación medio-fin, si como resultado de una acción racional el actor muere al lograr el fin buscado?

Al morir, el actor ya no puede tener más fines: en la realización del fin de la acción el propio fin se disuelve. Tenemos entonces dos posibilidades:

- i. El actor puede conocer el resultado, cometiendo intencionalmente suicidio (pero ¿se puede considerar el suicidio como un fin más?),
- ii. Los actores pueden no tener consciencia del resultado, por lo que la muerte sería un efecto no-intencional (o indirecta) de su acción medio-fin.

Hinkelammert obtiene el siguiente juicio: no se debe cortar la rama del árbol sobre la cual uno está sentado. Esta afirmación, aclara Hinkelammert, tiene forma normativa, pero **no es** un juicio de valor. De hecho, al producir la muerte

disolvemos no solamente los fines, también los valores.

Lo que la afirmación nos dice es lo siguiente: no se debe cometer suicidio, aunque este sea no intencional.

La teoría de la acción racional identifica los juicios de hecho con los juicios medio-fin, negando la posibilidad de que existan juicios de hecho que no sean juicios medio-fin. Pero los juicios de hecho que no son juicios medios-fin constituyen el fundamento de la racionalidad reproductiva o racionalidad de la convivencia, como le llamará Hinkelammert en obras posteriores.

#### IV. Actor económico y sujeto humano: la racionalidad reproductiva de la vida

Estos problemas de hechos y valores recién discutidos pueden pasarse por alto solo si se hace abstracción del actor (su muerte como efecto intencional o no-intencional), pero, si abstraemos del actor, nos recuerda Hinkelammert, no hay acción posible.

El actor que corta la rama del árbol sobre la cual está sentado, nunca podría darle sentido a su acción y este sinsentido solo lo puede descubrir si va más allá de (si trasciende) la interpretación de su acción en el marco de la racionalidad medio-fin. ¿Cuál es el sentido de la vida? Pregunta Hinkelammert. Hinkelammert responde tajantemente: su sentido es vivirla.

Así que no hay un sentido externo a la vida misma, del tipo de ciertos “catecismos”, como el católico o el neoliberal. En el primer caso se diría; “el sentido de la vida es hacer la voluntad de Dios para ganar el cielo”, y en el segundo: “el sentido de la vida es maximizar la relación medio-fin y ser eficiente (competitivo)”. Ambos credos dan un sentido externo a la vida humana.

¿Cuál es entonces la respuesta del actor? El actor debe involucrarse en la determinación de los fines de la acción. No puede excluir de su análisis el efecto potencial sobre su vida de los fines realizados. Existe tanto una racionalidad de los medios, como una racionalidad de los fines

(y no simplemente “fines dados” como postulan los economistas de la ortodoxia).

Si limitamos la teoría de la acción racional a las relaciones medio-fin, si orientamos la acción exclusivamente por la eficiencia de la relación medio-fin, en nombre de la ciencia se excluye analizar esta relación entre los fines realizados y la vida del actor.

Pero no se trata de un “olvido” sino de la constitución de categorías del pensamiento que hacen invisible la problemática de estos efectos.

Consecuentemente, los juicios referentes a los fines son tratados como juicios de valor, juicios de gusto y la ciencia asume que no puede referirse a ellos.

Pero cuando efectuamos juicios que relacionan la realización de los fines con la vida del actor, debemos resaltar:

- i. No se trata de juicios medio-fin,
- ii. La teoría de la acción racional presupone fines particulares (y que compiten entre sí)
- iii. La vida del actor no es un fin cuya realización se pueda asegurar por un cálculo de los medios (¿un fin en competencia con los otros?)

- iv. La vida es la posibilidad de tener fines, pero no es un fin.

El actor que es capaz de hacer este discernimiento se comporta como sujeto, sujeto humano.

Solo después de hecha la decisión/discernimiento sobre los fines el sujeto, este se transforma en actor, pero antes de ser actor es sujeto humano. Aunque también en la elección de los medios deberá actuar como sujeto: ¿se acepta el trabajo infantil?, ¿se permite cazar especies en peligro de extinción? Esto nos lleva a la discusión sobre los valores y sobre la ética.

Entonces tenemos, resumiendo:

1. Una racionalidad del actor: la racionalidad medio-fin
2. Una racionalidad del sujeto: la racionalidad reproductiva (se refiere a las condiciones de posibilidad de la vida humana).

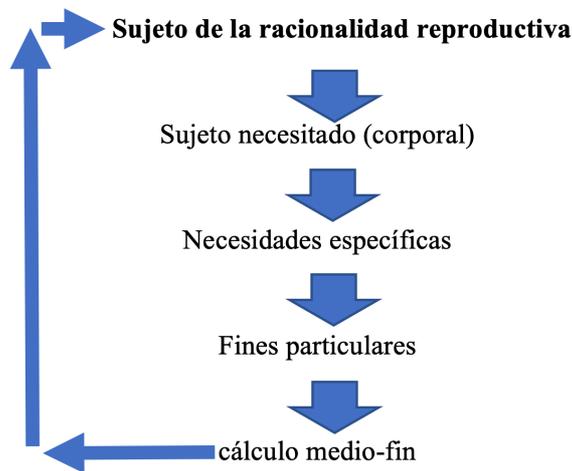
El siguiente recuadro resume esta dualidad de los juicios de hecho que la teoría de la acción racional desconoce.

Figura 1  
Juicios medio-fin y juicios de racionalidad reproductiva  
(El discernimiento de los fines)

<b>JUICIOS DE RACIONALIDAD MEDIO-FIN</b>	<b>JUICIOS DE RACIONALIDAD REPRODUCTIVA</b>
El cálculo medio-fin, como tal, no revela el efecto de un fin realizado sobre las condiciones de posibilidad de la vida humana (es un cálculo instrumental).	Se trata de una racionalidad distinta, una racionalidad del <b>Circuito Natural de la Vida Humana</b> (Hinkelammert) o del <b>Metabolismo social</b> (Marx). Usa cálculos, pero no puede reducirse a un cálculo medio-fin. Son juicios sobre la relación entre los fines realizados y la vida del actor ( <b>juicios vida-muerte</b> )
La racionalidad medio-fin debe ser canalizada, orientada, subordinada de manera que permita la integración de la vida humana en el circuito natural de la vida. El simple cálculo medio-fin no asegura esta integración, incluso puede subvertirla.	Como <b>sujeto</b> , el ser humano debe excluir aquellos fines cuya realización atenta contra su posibilidad de existencia (no debe cortar la rama sobre la cual está sentado) La integración en el circuito natural de la vida es la condición de posibilidad del sujeto (metabolismo sujeto humano – naturaleza no humana)
<b>La racionalidad reproductiva es el criterio fundante de la racionalidad medio-fin. De lo contrario, aparece (recurrentemente) la irracionalidad de lo racionalizado.</b>	

La siguiente figura ilustra la necesaria conexión (subordinación) entre la racionalidad reproductiva del sujeto y el cálculo medio fin.

Figura 2  
El sujeto de la racionalidad reproductiva y el cálculo medio-fin



La racionalidad medio-fin no es abolida, no desaparece (no puede serlo), pero debe estar supeditada a la racionalidad reproductiva. De hecho, todos los juicios de la razón instrumental están penetrados por juicios vida-muerte, desde las propuestas contra el calentamiento global hasta el cruzar una calle transitada en el diario vivir de la ciudad.

Rechazar o ignorar la racionalidad reproductiva del sujeto tiene como resultado la irracionalidad de lo racionalizado. Un actor puede actuar con plena racionalidad medio-fin, pero esto no le impide efectuar pasos perfectamente irracionales.

Volvamos nuevamente a la cita de Marx: “la producción capitalista solo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originarias de toda riqueza: la tierra y el trabajador” (Marx, 2014, p. 424). Podemos dividir esta cita en dos partes:

1. Un Juicio de racionalidad medio-fin: “la producción capitalista desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción (cálculo de ganancias)”.
2. Un Juicio de racionalidad reproductiva: “al hacerlo, socava al mismo tiempo las dos fuentes originarias de toda riqueza: la tierra y el trabajador”.

Ambas expresiones son juicios de hecho, pero sólo la segunda abre el espacio para una ética constituyente (reconocer las consecuencias -intencionales y no intencionales- de nuestra acción, rechazar el suicidio colectivo, afirmar la vida) y para una praxis transformadora. Se trata de los juicios vida-muerte.

En los dos siguientes recuadros proseguimos con el discernimiento de las dos racionalidades estudiadas por Hinkelammert.

Figura 3  
Criterios de falsación y criterios vida-muerte

Análisis de la realidad	Criterio de validez (verdad)	Naturaleza del juicio	Sujeto de la acción
<b>Racionalidad medio-fin:</b> Relaciones parciales medio-fin (racionalidad instrumental)	Falsación/verificación	Factibilidad del fin: ¿se obtiene el fin propuesto con los medios seleccionados?	Sujeto/actor: un actor enfrentado a la realidad en forma de sus parcialidades medio-fin
<b>Racionalidad Reproductiva:</b> Realidad como <b>totalidad</b> (división social del trabajo y naturaleza como totalidades)	Vida/muerte como criterio de última instancia: ¿es la racionalidad medio-fin compatible con la racionalidad reproductiva de la vida?). Aparecen proposiciones científicamente pertinentes, pero <b>no falsables</b> (además de juicios de hecho que no son juicios medio-fin)	Inserción del sujeto en el <b>circuito natural de la vida</b> . ¿puede el sujeto vivir con los resultados de las acciones calculadas según la racionalidad medio-fin?	Sujeto como totalidad de sus acciones potenciales (sujeto humano)

Figura 4  
Sujeto y valor según ambas racionalidades

Análisis de la realidad	Sujeto económico	Análisis del contenido	Análisis del valor (forma social)
<b>Relaciones medio-fin</b> (racionalidad instrumental)	Sujeto de preferencias	Utilidad abstracta (corporeidad abstracta)	Valor/utilidad Valor/precio
<b>Relaciones vida/muerte</b> (racionalidad reproductiva)	Sujeto necesitado y sujeto de necesidades	Valor de uso*, utilidad concreta (corporalidad concreta)	valor/trabajo (trabajo-valor) Coordinación del sistema de división social del trabajo

(\*) Valor de uso: producto cuya disponibilidad decide sobre la vida o la muerte del sujeto.

La racionalidad medio-fin desemboca en el mercado y en la teoría subjetivista del valor. La racionalidad reproductiva desemboca en el sistema de división social del trabajo y en la teoría del trabajo-valor.

Por último, repasemos los valores implícitos a cada tipo de racionalidad, según Hinkelammert, con lo que resulta claro que la separación entre ética y economía que promueve la teoría económica convencional es una separación ficticia.

Figura 5  
Valores implícitos en cada tipo de racionalidad

<b>RACIONALIDAD MEDIO-FIN (valores formales)</b>	<b>RACIONALIDAD REPRODUCTIVA</b>
Disciplina, éxito, competencia, humildad (sometimiento a las exigencias del circuito medio-fin)  ⇒ «Ética del mercado» (derechos de propiedad privada, cumplimiento de los contratos mercantiles, intercambio voluntario de mercancías, etc.)	Solidaridad, respeto a la vida propia y a la de los otros, respeto a la vida de la naturaleza, cuidado, sabiduría ( <b>relativizan, canalizan, subordinan la racionalidad medio-fin</b> )  ⇒ «Ética de la vida y del bien común». Reconocimiento mutuo entre sujetos corporales y necesitados (condición de posibilidad del propio actuar)  ⇒ «Racionalidad de la convivencia»

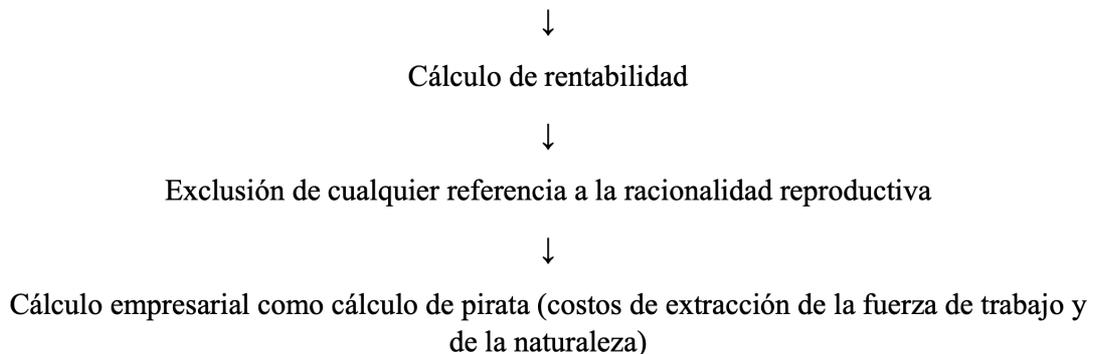
### V. Totalización del cálculo medio-fin: la razón instrumental

Con la generalización de las relaciones mercantiles, los fines y los medios se entrecruzan en una complejidad creciente: la circularidad lineal

medio-fin que se expresa nítidamente en la conformación del mercado mundial. Todo medio es fin y todo fin es medio.

Cada actor se integra en una circularidad medio-fin por medio de un cálculo lineal formal, auto-referido, autosuficiente y sintético.

Figura 6  
El cálculo medio-fin de costos, precios y ganancia



Al mismo tiempo, el mercado se constituye como un orden inexplicable para la ciencia social burguesa: ¿cómo ordenar el caos? Se recurre (como justificación) al mito de la “mano invisible”, formalizado mediante la teoría matemática del equilibrio general, hoy, por cierto, altamente cuestionada.

Seguidamente se resumen los resultados de la totalización de la racionalidad instrumental medio-fin en el sistema capitalista: la irracionalidad de lo racionalizado:

- i. Desorientación tanto del mercado como del pensamiento sobre el mercado en referencia a la racionalidad reproductiva (cálculo medio-fin auto-referido)
  - ii. Proceso de abstracción e ideologización de las necesidades, del valor de uso y de la racionalidad reproductiva (Weber, Pareto, teoría neoclásica)
  - iii. Tendencia inevitable del mercado hacia la destrucción en términos de la racionalidad reproductiva (ser humano y naturaleza -Marx)
- La teoría económica analiza estos resultados como “efectos externos”. Ciertamente son externos en relación con la acción medio-fin interpretada de manera lineal y totalizada. Pero, vistos desde la racionalidad reproductiva son internos a la vida humana.

Figura 7

Algunas consecuencias de la totalización del circuito medio-fin y la consecuente negación de la racionalidad reproductiva

- i. Cuanto más se niega la legitimidad de la racionalidad reproductiva, aparecen líneas de acción que imposibilitan la satisfacción de las necesidades: desempleo, pauperización, subdesarrollo, colonialismo, colonialidad, migraciones forzadas, destrucción ambiental, etc.
- ii. La ausencia de la racionalidad reproductiva (ausencia-presente), también se hace presente en las crisis ambientales; en las crisis de la convivencia, las guerras, los desplazamientos forzados, el crimen desatado, la corrupción institucionalizada.
- iii. La totalización sustituye a la totalidad. La concepción de la totalidad se desprende de la propia racionalidad reproductiva en cuanto esta desemboca en la necesidad del sujeto de integrarse en el circuito natural de la vida humana. Pero desde la perspectiva de la teoría de la acción racional, esta transformación del sujeto, de la sociedad y de la naturaleza en totalidad **no es perceptible** (se imponen la mano invisible, el automatismo del mercado, el “interés general”).
- iv. De esta totalización del circuito medio-fin y del desprecio de la totalidad del circuito natural de la vida humana, surge la tendencia permanente de la modernidad hacia el totalitarismo (fascismo, nazismo, stalinismo, neoliberalismo, “conformar la democracia al mercado” (Merkel), etc.)

## VI. El cálculo medio-fin y los “efectos externos” de la acción

Los problemas que la racionalidad reproductiva hace visibles no tienen solución mediante un cálculo que sea comparable con el cálculo de la racionalidad medio-fin; de manera similar a como las ecuaciones de segundo grado con raíz negativa no tienen solución en el campo de los números reales (números complejos). Veamos por qué:

- i. Los llamados “costos de producción” de las empresas (privada, pública, capitalista, socialista, cooperativa) son en realidad
- ii. El cálculo medio-fin **es** (y debe ser) un **cálculo autosuficiente**. Una empresa no puede

“costos de extracción”. El salario es el costo de extracción de la fuerza de trabajo. De manera similar, el costo de las materias primas es el costo de extracción de los “recursos naturales”. En ningún caso, los posibles efectos destructores de este cálculo sobre el ser humano y sobre la naturaleza son tomados en cuenta, a menos que la generalidad de las empresas sean obligadas a asumirlos, al menos parcialmente (seguro de salud, seguro de riesgos del trabajo, plantas de tratamiento de aguas residuales, etc.). Son “efectos externos” solo para la empresa.

calcular los efectos externos de su acción, no al menos unilateralmente. Este tipo de cálculo medio-fin es la condición para que el cálculo sea autosuficiente y para que la empresa pueda existir como entidad autónoma de producción.

- iii. En la lógica de la racionalidad reproductiva aparecen costos que tienden a ser infinitos, como es el caso de la posible muerte del actor al realizar un fin determinado. Aunque, desde luego, en los juicios de racionalidad reproductiva aparecen cálculos, la racionalidad reproductiva no es reducible a un cálculo de costos. La racionalidad reproductiva nos lleva por ende a criterios no cuantificables.

En conclusión, los efectos externos que provoca la totalización de la racionalidad medio-fin no pueden ser contrarrestados por medio de esta misma racionalidad, por lo que esta debe estar subordinada a la racionalidad reproductiva de la vida.

## VII. Contingencia, causalidad y ética

Hinkelammert estudia con especial atención el problema de la relevancia, incluso decisiva, de los pequeños “restos” pretendidamente irrelevantes. No importancia se comprende cuando advertimos estos “restos” fundan los enunciados vida-muerte y, por tanto, la racionalidad reproductiva. Repasemos su argumento en relación con el efecto mariposa (“El movimiento del ala de una mariposa en Brasil...”).

- i. Aunque cada etapa del intrincado proceso obedece a la ley de la causalidad, el acontecimiento final no es explicado (ni predecible) por ninguna relación medio-fin. Hinkelammert habla de una “causalidad entrelazada”, “indirecta”, “no intencional”, “circuito causal” (efectos de complejidad).
- ii. Esta causalidad compleja no es explicable: a) ni en términos instrumentales, b) ni en términos deterministas. Cae fuera de nuestra capacidad de previsión (solo imaginable).

Lo anterior se diferencia radicalmente de cualquier modelo determinista abstracto, como el modelo de la competencia perfecta de la economía neoclásica, que Hinkelammert suele usar de ejemplo:

1. Su construcción supone un conocimiento y previsión perfectas (podríamos explicar y predecir los circuitos causales complejos).
2. Dada la complejidad del mundo, ninguna relación medio-fin es calculable en términos exactos. Siempre habrá un resto no calculado y no calculable.
3. Este modelo no es explicativo. No tiene (ni debería tener) la pretensión de serlo. La imposibilidad de conocer y predecir la complejidad de manera absoluta es categorial.
4. Elabora un imposible, conceptualiza lo imposible.
5. Se trata de conceptos trascendentales que hacen abstracción de la contingencia y las casualidades, por tanto, es imposible formularlo en términos de leyes empíricas.
6. Al hacer abstracción de la contingencia también hace abstracción de la muerte. Trata con seres (“sustancias”) inmortales.
7. No hay aproximación asintótica infinita hacia lo que concibe el modelo (lo imposible está infinitamente lejano y no es alcanzable por pasos finitos, intentar lo contrario es la ilusión trascendental).
8. Pero sin estos modelos, no podemos argumentar de modo razonable la complejidad y la imposibilidad de hacerla perfectamente transparente. La causalidad compleja solamente es visible a partir de una finalidad aplicada por el observador. Sin esta finalidad todo sería una serie de acontecimientos sin sentido: la causalidad compleja nos resultaría pura casualidad. (Ejemplo: ordenar las miles o millones de combinaciones de bienes en un modelo de Equilibrio General).
9. Al conceptualizar lo imposible nos permite catalogarlo justamente como imposible

Resalta nuevamente esta conclusión: ningún resto es irrelevante, aunque sea no calculable, y si pone en peligro la vida del sujeto es lo decisivo.

Pero la ciencia dominante hace desaparecer estos “restos”. Teóricamente lo hace por dos maneras: i) acudiendo al supuesto de conocimiento perfecto, ii) por cálculos probabilísticos (aproximación suficiente, tratamiento de la “incertidumbre”, utilidades esperadas, expectativas racionales, etc.), que su método de tratar la incertidumbre sin renunciar al determinismo.

Lo anterior contribuye a cultivar lo que Hinkelammert llama la *ilusión trascendental*: una meta infinitamente lejana se considera alcanzable por pasos finitos y calculables. Todo lo anterior nos introduce (nos tiene que introducir) en el espacio de lo cualitativo y de la ética. En el recuadro número 6 resumimos los principales enfoques sobre ética que Hinkelammert estudia.

Figura 8  
Éticas funcionales, éticas de la responsabilidad calculada y ética de la vida

Éticas funcionales	Éticas de la responsabilidad por las consecuencias (calculadamente) previsibles	Éticas de la responsabilidad por las consecuencias imprevisibles (no calculables)
Se ocupan de las condiciones de posibilidad de <u>las instituciones</u> .	Se guían por el principio de “aproximación suficiente” y el cálculo probabilístico	Se ocupan de las condiciones de posibilidad de <u>la vida humana</u>
Ejemplos: Ética del mercado Ética de la burocracia pública Ética de la burocracia privada Ética de los partidos políticos Ética de la investigación científica, etc.	Ejemplos: Éticas de las profesiones liberales (médicos, abogados, ingenieros, etc.)	Ejemplos: Ética del respeto de la vida humana y de la naturaleza. Éticas de la convivencia humana
Valores funcionales Funcionalidad del mercado: valores como derechos de propiedad privada, cumplimiento de los contratos mercantiles, intercambio libre y voluntario. (valores funcionales)	Valores de la responsabilidad individual frente a un tercero	Valores no funcionales Reconocimiento mutuo entre sujetos necesitados Solidaridad (cultura de) Paz No explotación Libertad frente a la dominación Sabiduría de la acción Valores “de por sí” Imposibilidad categorial de un conocimiento perfecto
Ética del mercado Racionalidad instrumental medio-fin	Racionalidad “acotada”	Ética de la vida => RUPTURA CON LA MODERNIDAD (ética y metodológica)
Éticas funcionales	Éticas de la responsabilidad por las consecuencias (calculadamente) previsibles	Éticas de la responsabilidad por las consecuencias imprevisibles (no calculables)

Postular la necesidad de una ética de la vida como condición de posibilidad de la vida misma y no simplemente una ética funcional, es una ruptura con la modernidad, una ruptura tanto ética como metodológica. Es uno de los muchos aportes de Franz Hinkelammert al pensamiento crítico.

## Conclusiones

Uno de los hilos fundamentales en la obra de Franz Hinkelammert es la crítica a la racionalidad instrumental medio-fin. Aunque esta racionalidad es absolutamente necesaria para la actuación humana, tiene límites hacen necesario supeditarla a la racionalidad reproductiva de la vida. Podemos resumirlo así: la racionalidad instrumental medio-fin es la racionalidad del actor, la racionalidad reproductiva de la vida es la racionalidad del sujeto viviente.

La totalización de la racionalidad instrumental conduce a lo que Hinkelammert llama “la irracionalidad de lo racionalizado”, esto es, la conducta del actor que abstrae de las consecuencias de sus actos sobre las condiciones de posibilidad que hacen posible la vida (humana y no humana) conduce a comportamientos irracionales, aunque cada actor individual se guie por la racionalidad medio-fin.

Desde muy temprano en su itinerario intelectual, Hinkelammert comprendió la falacia de separar o escindir de manera radical los juicios de hecho y los juicios de valor, en el sentido de Max Weber. Su concepción exige, además, una integración entre los juicios de hecho y la ética, ya que esta última solamente se puede descartar en el caso de que seamos seres omniscientes, lo que claramente no es el caso. Pero no se trata de cualquier tipo de ética, en especial, de una ética funcional adecuada a los “mecanismos de funcionamiento” de las instituciones, sino de una ética de la vida.

## Notas

1. Texto de la ponencia presentada en el marco del “Seminario en Homenaje a Franz J. Hinkelammert”, auspiciado por el Posgrado en Filosofía de la UNAM (México) y la Escuela de Sociología de la UNA (Costa Rica). Agradezco a los coordinadores del evento, Dr. Jorge Zúñiga y Mtro. Ernesto Herra la invitación a participar.

## Referencias

- Hinkelammert, F. (1996); *El Mapa del Emperador. Determinismo, caos, sujeto*. DEI.
- Hinkelammert, F. (sin fecha); *Raíces del pensamiento crítico*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Hinkelammert, F. y Mora Jiménez, H. (2013); *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo; Editorial Universidad Nacional de Costa Rica.
- Marx, K. (2014); *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo I, libro I. Fondo de Cultura Económica.

**Henry Mora Jiménez** (hmoraj@gmail.com)

Profesor e investigador catedrático en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, Costa Rica (Proyecto Trabajo y Crisis). Es coautor, junto a Franz Hinkelammert del libro *Hacia una Economía para la Vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*.

Recibido: 25 de julio, 2022.  
Aprobado: 1 de agosto, 2022.